POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

EL SEÑOR CORONEL JOVANI ALEXANDER BENAVIDES QUIMBAYO, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 0195 DEL 03 DE FEBRERO DE 2021 Y RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 TITULO III GARANTÍAS CAPITULO 1 GENERALIDADES ARTICULO 2.2.1.2.3.1.1 Y 2.2.1.2.3.1.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA 70439 DE FECHA 05/06/2021

CONTRATISTA: HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO C.C. 9.287.573 Representante Legal VENEPLAST LTDA NIT 900019737-8

OBJETO: "LA POLICÍA METROPOLITANA DEIBAGUE – UNIDAD PRESTADORA DE SALUDTOLIMA, REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRODE THONER, CINTAS Y TINTAS PARA LADIFERENTES IMPRESORAS DE LASDEPENDENCIAS DEL UNIDAD PRESTADORA DESALUD TOLIMA LEXMARK".

CONTRATO INICIAL: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL VEINTISÉIS PESOS **($649.026,00)** INCLUIDO EL VALOR DEL IVA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA N°: CG-1027826 ANEXO 0 DEL 09/06/2021 CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL;

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VALOR	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 64.902,60	05/06/2021	30/06/2022
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	$ 129.805,20	05/06/2021	30/06/2022

OBSERVACIONES:

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Ibagué, el 09 JUN 2021

Coronel **JOVANI ALEXANDER BENAVIDES QUIMBAYO**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

Elaborado por: Intendente JORGE ANDRÉS IBÁÑEZ ROBAYO / Analista de Contratos METIB
Revisado por: Capitán BEATRIZ ELENA VALENCIA ANTEQUERA / Jefe Grupo Contratos METIB
Revisado por: Teniente RAFAEL RICARDO ACOSTA DAZA / Asesor Jurídico METIB
Fecha de elaboración: 9/06/2021
Ubicación: Contratos2021

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1027826	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40144244	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/06/2021	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/06/2021	24:00 Horas Del	30/06/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VENEPLAST LTDA DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA	No. DOC. IDENTIDAD	9000197378
DIRECCIÓN	CC CIAL BAZURTICO L 8Y4	TELÉFONO	3022931450
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	9004864391
DIRECCIÓN	CRA 45 SUR # 155-199 PICALEÑA	TELÉFONO	3232275007
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	9004864391
DIRECCIÓN	CRA 45 SUR # 155-199 PICALEÑA	TELÉFONO	3232275007

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.70439 , CUYO OBJETO ES :LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUE - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE THONER, CINTAS Y TINTAS PARA LA DIFERENTES IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA LEXMARK.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 05/06/2021	24:00: Horas Del 30/06/2022	64.902,60	22.500
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00: Horas Del 05/06/2021	24:00: Horas Del 30/06/2022	129.805,20	22.500
		TOTAL ASEGURADO	$ 194.708	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
COLOMBIANA DE SEGURO	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	45.000
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000
GASTOS EXP.	$	5.000
IVA	$	9.500
TOTAL A PAGAR	$	59.500

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/06/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1027826** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **VENEPLAST LTDA DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA** Asegurado o Beneficiario: **POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE / POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE** , expedida por la Compañía en **09/06/2021,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **CARTAGENA** a los **09** días del mes **JUNIO** del año **2021**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF